

Contratación

# CONTRATO Y AÑO	032 de 2024	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	43.489.246
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	SERGIO ALEJANDRO QUINTERO GONZALEZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	43.489.246
NIT O CC:	1.053.853.435			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	10.872.312
CDP (#, rubro y fecha)	2024103-212020200901 Enero 02/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.624.104
RP (#, rubro y fecha)	2024106 - 212020200901 Enero 03/2024			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	28.992.831

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) EN LA SECCION DE CONTABILIDAD Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA SECCION DE SUMINISTROS; GARANTIZANDO EL ANALISIS, VERIFICACION Y CONCILIACION DE LA INFORMACION

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	# FOLIOS
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			X
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			X
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			N/A
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)			N/A

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

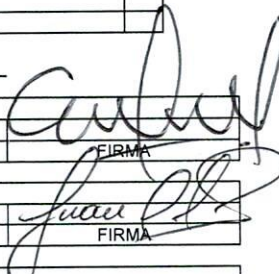
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

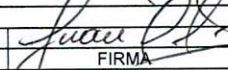
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación 30/04/2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO	JEFE SECCIÓN CONTABILIDAD	FIRMA 
NOMBRE	CARGO	

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON	JEFE SECCIÓN SUMINISTROS	FIRMA 
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
084670054190	Ahorros	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO


29-04-24
9:00

ACTA DE PAGO No. 04**CONTRATO:** No.0032 de 2024**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) EN LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA SECCIÓN DE SUMINISTROS; GARANTIZANDO EL ANALISIS, VERIFICACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**CONTRATISTA:** SERGIO ALEJANDRO QUINTERO GONZALEZ**VALOR DE LA CUENTA:** \$3.624.104

En el municipio de Manizales (Caldas) a los treinta (30) días del mes de abril de 2024 se reunieron: **ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO** jefe Sección Contabilidad y **JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON** Jefe Sección de Suministros de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E. S P. y el contratista **SERGIO ALEJANDRO QUINTERO GONZALEZ** con el fin de dar trámite al cuarto pago correspondiente al mencionado contrato.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	43.489.246
ACTA 001	3.624.104
ACTA 002	3.624.104
ACTA 003	3.624.104
ACTA 004	3.624.104
VALOR EJECUTADO	14.496.415
POR EJECUTAR	28.992.831

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.


Estefania Londono Osorio
JEFE SECCION CONTABILIDAD
Supervisora del contrato
Juan Carlos Sanchez Rendon
JEFE SECCION SUMINISTROS
Supervisor del contrato
Sergio Alejandro Quintero Gonzalez
Contratista



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de CALDAS

f X @Empocaldas



@empocaldas_oficial



empo@empocaldas.com.co



www.empocaldas.com.co

Manizales, 30 de abril de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD Y EL JEFE DE LA SECCION DE SUMINISTROS DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORES DEL CONTRATO No. 0032 de 2024

CERTIFICAN QUE

El contratista **SERGIO ALEJANDRO QUINTERO GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.053.853.435 cumplió con las obligaciones del contrato

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Estefanía Londoño Osorio
JEFE SECCION CONTABILIDAD
Supervisora del contrato

Juan Carlos Sánchez Rendon
JEFE SECCION SUMINISTROS
Supervisor del Contrato



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 08
2023-09-18

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764053338248
del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	<u>SERGIO ALEJANDRO QUINTERO</u>	NIT/CEDULA	<u>1053853435</u>
DIRECCIÓN	<u>CLL 69 # 42 - 40 ARANJUEZ</u>	CIUDAD	<u>MANIZALES</u>
TELÉFONO	<u>3023754580</u>	EMAIL	<u>sergioquinterog1@gmail.com</u>
FORMA DE PAGO	<u>Transferencia</u>	MEDIO DE PAGO	<u>Instrumento no definido</u>
FECHA DE VENCIMIENTO	<u>30/04/2024</u>	RESPONSABILIDAD FISCAL	<u>R-99-PN</u>
SECCIONAL	<u>Manizales</u>	OK	
CENTRO DE COSTO	<u>Contabilidad</u>	COD. CENTRO DE COSTO	<u>104007</u>
NRO. CONTRATO	<u>0032/2024</u>		
ACTA NRO.	<u>4</u>		

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) EN LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA SECCIÓN DE SUMINISTROS; GARANTIZANDO EL ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

TOTAL 3.624.104,00

VALOR EN LETRAS

TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TRES

NOMBRE: Sergio Alejandro Quintero Gonzalez
CÉDULA: 1053853435

DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	<u>2.406.042,65</u>
ALCANTARILLADO	<u>1.218.061,35</u>
TOTAL	<u>3.624.104,00</u>

Manizales, 30 de abril de 2024

Doctores:

ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO

Jefe Sección Contabilidad

JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON

Jefe Sección Suministros

Empresa de Obras Sanitarias de Caldas S.A E.S.P.

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL.

Se realizaron las siguientes actividades en el área de contabilidad y en el área de suministros; dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios 0032 de 2024.

Es de suma importancia mencionar que los soportes de cada una de las actividades mencionadas en el presente informe, se encuentra al final de este.

• **Solicitud Costos Promedio elementos de inventarios.**

Se envió la información a los administradores de Anserma, Dorada, y a los contratistas de suministros Brayan Steven López y Paula Valencia los costos promedios de algunos elementos de acueducto, alcantarillado y papelería para fines pertinentes.

• **Respuesta a correo Solicitud – Inspector electromecánico Ramiro Roldan.**

Teniendo en cuenta el correo enviado por el inspector electromecánico, Ramiro Roldan solicitando información sobre el proceso de recolección de equipos inservibles de las plantas de tratamiento de las diferentes seccionales, se envió la información al jefe de la sección de suministros con los anexos para dar claridad a dicho proceso.

• **Cuadro relación de documentos salida de obra consumo de tubería.**

Se revisó la información enviada por parte del área de suministros al área contable, correspondiente a los documentos VEAS por clasificación y cada una de sus observaciones. Se registró en el módulo de PPYE para el mes de marzo por los conceptos de consumo de tubería para obras un valor de \$149.501.636.

Es de suma importancia mencionar que los documentos relacionados con emergencias, o contratos de obra derivados de convenios interadministrativos fueron revisados conjuntamente con el Ingeniero Sergio Lopera.

• **Cuentas personales –Sede administrativa.**

Se ha venido trabajando conjuntamente con el contratista del área de suministros, Brayan López la actualización y depuración de las cuentas personales para la vigencia 2024 de la sede administrativa, a la fecha de presentación de este informe se han actualizado un total de 31 cuentas con el siguiente avance.

Sección	Cuentas	Cuentas actualizadas	%
Gerencia	3	1	33%
Secretaría General	6	2	33%

Sección	Cuentas	Cuentas actualizadas	%
Sistemas	5	1	20%
Contratación	6	6	100%
Control Interno	3	3	100%
Comercial	5	1	20%
Facturación	5	0	0%
Cartera	3	3	100%
Presupuesto	3	3	100%
Suministros	4	4	100%
Unidad Disciplinaria	2	2	100%
Archivo	3	0	0%
Tesorería	3	3	100%
Gestión Humana	4	0	0%
Operación y Mantenimiento	10	0	0%
Planeación y proyectos	10	0	0%
Nomina	1	1	100%
Contabilidad	6	0	0%
Administrativo y Financiero	2	1	50%
Total	84	31	37%

- **Cierre Total activos fijos, Depreciación y saldos de conciliación del mes de febrero.**

Como se mencionó en el informe anteriormente presentado se estaba realizando el cierre preliminar de los procesos de activos fijos del mes de febrero, ya se finalizó el cierre de este proceso, se corrió el proceso de depreciación y de saldos conciliación del mes de febrero.

- **Seguimiento Convenios Interadministrativos.**

Se realiza el seguimiento a las CAU del mes de febrero y marzo sobre los contratos de obra correspondientes a convenios interadministrativos entre EMPOCALDAS y los municipios donde la empresa presta el servicio de acueducto y alcantarillado.

Cuenta	Descripción	Convenio	Centro de costo	Valor
29102501	nota crédito	Convenio 216 de 2023	Risaralda alcantarillado	216.135.458,00
29102501	acta final cont. 182/23	133/2023 (recurso municipio)	Anserma acueducto	38.853.165,00
29102501	acta 1 cont. 98/23	Acueductos veredales	departamento de planeación	202.284.891,00
29102501	factura electrónica	Convenio 216 de 2023	Risaralda alcantarillado	216.135.458,00
29102501	acta 2 cont. 227/23	309/2023 - Empocaldas supervisa*	Salamina alcantarillado	47.749.952,00
29102501	acta 2 cont. 227/23	309/2023 - Empocaldas supervisa*	Salamina acueducto	94.617.227,00
29102501	acta 2 final cont. 316/23	Acueductos veredales	Samaná acueducto	22.416.451,00
29102501	acta 2 final cont. 228/23	210/2023 - Empocaldas supervisa*	Salamina alcantarillado	50.061.786,00
29102501	acta 2 final cont. 228/23	210/2023 - Empocaldas supervisa*	la dorada acueducto	99.198.162,00
29102501	acta 2 final cont. 310/23	Acueductos veredales	belalcázar acueducto	6.367.475,00
29102501	acta 2 final cont. 310/23	Acueductos veredales	san José acueducto	21.965.428,00
29102501	acta 2 final cont. 310/23	Acueductos veredales	victoria acueducto	24.335.055,00
29102501	acta 3 final cont. 126/23	Acueductos veredales	Anserma acueducto	53.023.265,00
29102501	acta 3 final cont. 126/23	Acueductos veredales	Salamina acueducto	27.511.437,00
29102501	acta 3 final cont. 94/23	Acueductos veredales	filadelfia acueducto	70.024.225,00
Total				1.190.679.435,00

A la fecha de presentación del presente informe, se encuentra pendiente la finalización del acta de este proceso. Es de suma importancia mencionar que la información de estos contratos también se revisa conjuntamente con el área de contratación y con el Ingeniero Sergio Lopera.

• **Registro Intereses Creditos Inficaldas – Banco Agrario – Davivienda Mes de Marzo**

Se realiza el registro contable y en el módulo de PPYE de los valores que se han venido pagando de manera mensual por conceptos de intereses de los créditos que la empresa adquirió con Inficaldas (9.000Millones), Banco Agrario (11.000Millones) y Davivienda (22.000Millones) para el cumplimiento del plan de obras e inversiones que tiene la empresa.

Por este concepto se registró en la propiedad, planta y equipo para el mes de marzo un valor de \$159.745.747,64

Así mismo, se hizo el seguimiento mensual y la respectiva actualización del estado contractual de los contratos de obra que fueron derivados de estos créditos.

• **Activos fijos mes de marzo.**

Se generó el reporte del auxiliar contable de la cuenta 16 correspondiente a la propiedad, planta y equipo de la empresa, para realizar el respectivo registro de activos fijos correspondientes al mes de marzo de 2024, se registró en el módulo de activos fijos para el mes de enero por conceptos de CAU (compras, obras o emergencias) un valor de \$1.061.029.213.

• **Revisión Saldos terceros – Cuenta 1620.**

Debido al cierre mensual de activos fijos y a las obras que finalizaron en el presente mes, se hizo la respectiva trazabilidad para revisar que contratos de obra debían iniciar su proceso de depreciación, así mismo se hizo la solicitud del movimiento de los saldos de las cuentas 162001 – y 162002 – a las cuentas contables 164513 o 165003 en su respectivo caso.

Cuenta	Centro de costo	Contrato	NIT	Total
16200101	203002	Contrato 245 de 2023	860034313	1.968.157,00
16200101	203002	Contrato 245 de 2023	901483663	170.792.027,00
16200101	205002	Contrato 245 de 2023	901483663	630.060,00
16200101	216002	Contrato 245 de 2023	901483663	158.226.715,00
16200101	219002	Contrato 245 de 2023	860034313	14.267.268,96
16200101	221002	Contrato 245 de 2023	860034313	3.176.895,27
16200101	221002	Contrato 245 de 2023	901483663	212.323,00
16200201	205003	Contrato 245 de 2023	860034313	6.733.899,64
16200201	205003	Contrato 245 de 2023	901483663	215.394.871,00
16200201	221003	Contrato 245 de 2023	901483663	109.132.438,00
16200101	202002	Contrato 248 de 2023	890803239	19.498.072,85
16200101	202002	Contrato 248 de 2023	901709735	219.326.333,16
16200201	202003	Contrato 248 de 2023	860034313	15.245.116,78
16200201	202003	Contrato 248 de 2023	890803239	1.859.602,59
16200201	202003	Contrato 248 de 2023	901709735	394.551.529,93
16200101	217002	Contrato 256 de 2023	890803239	5.140.659,94
16200101	217002	Contrato 256 de 2023	900037096	3.082.205,00
16200201	217003	Contrato 256 de 2023	890803239	20.877.973,10
16200201	217003	Contrato 256 de 2023	900037096	484.179.326,00
16200101	207002	Contrato 259 de 2023	860034313	12.859.169,54
16200101	207002	Contrato 259 de 2023	890803239	1.319.251,05
16200101	207002	Contrato 259 de 2023	901734670	44.845.170,60
16200201	207003	Contrato 259 de 2023	890803239	4.426.287,45
16200201	207003	Contrato 259 de 2023	901734670	628.529.515,21
16200201	210003	Contrato 286 de 2023	900037096	70.144.090,22
Total				2.606.418.958,29

Así mismo se hizo la respectiva revisión con los saldos correspondientes a los terceros que se ven afectados en dicho movimiento

Cuenta	Tercero	Nombre	Saldo final marzo	Saldo a activar	Restante
16200101	860034313	Banco Davivienda S.A.	325.593.202,39	32.271.490,77	293.321.711,62
16200101	890803239	Empocaldas S.A. E.S.P.	219.621.662,46	25.957.983,84	193.663.678,62
16200101	900037096	Construtop Ingeniería S.A.S.	790.625.788,22	3.082.205,00	787.543.583,22
16200101	901483663	Construcción Y Ambiental S.A.S	329.861.124,77	329.861.124,77	0,00
16200101	901709735	JJ. Ingeniería Y Construcción S.A.S	1.180.393.322,84	219.326.333,16	961.066.989,68
16200101	901734670	Consortio Redes Filadelfia	44.845.170,60	44.845.170,60	0,00
16200201	860034313	Banco Davivienda S.A.	85.804.747,25	21.979.016,42	63.825.730,83
16200201	890803239	Empocaldas S.A. E.S.P.	648.825.096,00	27.163.863,14	621.661.232,86
16200201	900037096	Construtop Ingeniería S.A.S.	1.165.569.069,82	554.323.416,22	611.245.653,60
16200201	901483663	Construcción Y Ambiental S.A.S	330.192.522,36	324.527.309,00	5.665.213,36
16200201	901709735	JJ. Ingeniería Y Construcción S.A.S	612.302.092,36	394.551.529,93	217.750.562,43
16200201	901734670	Consortio Redes Filadelfia	628.529.515,21	628.529.515,21	0,00

Se realiza el seguimiento a las CAU del mes de enero sobre los contratos de obra correspondientes a convenios interadministrativos entre EMPOCALDAS y los municipios donde la empresa presta el servicio de acueducto y alcantarillado.

- **Auxiliares cuenta 5-7-15-16**

Se envió por solicitud del Ingeniero Diego Patiño, se generaron los reportes de las cuentas contables en mención para realizar los respectivos seguimientos trimestrales que se realizan del plan de obras e inversiones regulado POIR.

Atentamente,


SERGIO ALEJANDRO QUINTERO GONZALEZ
TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS

Registro intereses mes de marzo

Categoría	CAU	Activo fijo	Cuenta	Centro de costo	EN EJC	% PART	VR INTERÉS
Inficaldas	20240215	1005001270	16200201	210003	3,000,000,000.00	66.50%	36,690,000.00
Inficaldas	20240215	1005001370	16200201	203003	480,869,911.00	10.66%	5,881,039.01
Inficaldas	20240215	1005001277	16200101	203002	187,148,728.00	4.15%	2,288,828.94
Inficaldas	20240215	1005001278	16200101	205002	36,892,328.00	0.82%	451,193.17
Inficaldas	20240215	1005001285	16200101	218002	69,770,858.00	1.55%	853,297.59
Inficaldas	20240215	1005001275	16200101	201002	85,465,576.00	1.89%	1,045,243.99
Inficaldas	20240215	1005001280	16200101	207002	9,687,204.00	0.21%	118,474.50
Inficaldas	20240215	1005001283	16200101	214002	19,427,332.00	0.43%	237,596.27
Inficaldas	20240215	1005001286	16200101	219002	26,321,289.00	0.58%	321,909.36
Inficaldas	20240215	1005001287	16200101	222002	221,525,766.00	4.91%	2,709,260.12
Inficaldas	20240215	1005001281	16200101	211002	51,921,764.00	1.15%	635,003.17
Inficaldas	20240215	1005001282	16200101	213002	18,268,386.00	0.40%	223,422.36
Inficaldas	20240215	1005001279	16200101	206002	39,307,670.00	0.87%	480,732.80
Inficaldas	20240215	1005001284	16200101	217002	15,474,610.00	0.34%	189,254.48
Inficaldas	20240215	1005001276	16200101	202002	18,811,700.00	0.42%	230,067.09
Inficaldas	20240215	1005001288	16200101	223002	57,516,493.00	1.27%	703,426.71
Inficaldas	20240215	1005001291	16200101	203002	8,771,444.00	0.19%	107,274.76
Inficaldas	20240215	1005001289	16200101	201002	3,962,127.00	0.09%	48,456.81
Inficaldas	20240215	1005001294	16200101	207002	46,681,294.00	1.03%	570,912.23
Inficaldas	20240215	1005001297	16200101	214002	764,840.00	0.02%	9,353.99
Inficaldas	20240215	1005001299	16200101	219002	2,369,954.00	0.05%	28,984.54
Inficaldas	20240215	1005001300	16200101	222002	3,031,966.00	0.07%	37,080.94
Inficaldas	20240215	1005001296	16200101	211002	7,149,074.00	0.16%	87,433.18
Inficaldas	20240215	1005001293	16200101	206002	94,746,609.00	2.10%	1,158,751.03
Inficaldas	20240215	1005001298	16200101	217002	896,746.00	0.02%	10,967.20
Inficaldas	20240215	1005001290	16200101	202002	1,092,830.00	0.02%	13,365.31
Inficaldas	20240215	1005001295	16200101	208002	438,598.00	0.01%	5,364.05
Inficaldas	20240215	1005001292	16200101	204002	2,959,399.00	0.07%	36,193.45
Inficaldas	20240215	1005001265	16200201	222003	271,825,917.00	12.21%	3,157,232.80
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001313	16200101	202002	359,673,016.28	16.15%	4,177,568.71
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001314	16200201	218003	187,293,523.54	8.41%	2,175,396.90
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001315	16200201	216003	214,705,208.18	9.64%	2,493,781.07
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001323	16200101	202002	70,094,342.00	3.15%	814,139.28
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001324	16200101	206002	132,908,620.00	5.97%	1,543,721.29
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001325	16200101	208002	9,635,400.00	0.43%	111,914.28
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001326	16200101	208002	4,240,640.00	0.19%	49,254.64
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001326	16200101	201002	955,570.00	0.04%	11,098.86
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001328	16200101	202002	325,036.00	0.01%	3,775.26
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001329	16200101	205002	647,360.00	0.03%	7,519.03
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001330	16200101	206002	905,302.00	0.04%	10,515.00
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001332	16200101	208002	1,803,266.00	0.08%	20,944.77
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001333	16200101	210002	2,311,127.00	0.10%	26,843.53
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001334	16200101	217002	573,342.00	0.03%	6,659.31
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001335	16200101	218002	1,947,457.00	0.09%	22,619.53
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001336	16200101	219002	4,219,896.00	0.19%	49,013.70
Banco Agrario	20240236 - 20240237	1005001337	16200101	222002	318,920.00	0.01%	3,704.23

Registro intereses mes de marzo

Categoría	CAU	Cuenta	Activo fijo	Centro de costo	EN EJEC	% PART	VR INTERÉS
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001338	222002	2.489.413,00	0,11%	28.914,30
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001339	223002	2.152.273,00	0,10%	24.998,45
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001340	224002	57.334.431,00	2,57%	665.934,10
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001341	201002	13.180.557,27	0,59%	153.090,95
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001342	202002	13.780.343,51	0,62%	160.057,41
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001344	203002	18.921.355,56	0,85%	219.769,79
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001345	205002	11.523.318,61	0,52%	133.842,28
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001346	206002	30.215.784,08	1,36%	350.953,53
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001348	207002	15.480.672,19	0,70%	179.806,57
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001349	208002	220.410,09	0,01%	2.560,04
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001350	210002	155.010.627,97	6,96%	1.800.434,06
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001351	211002	92.630.702,03	4,16%	1.075.897,01
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001352	213002	82.708.797,06	3,71%	960.655,00
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001353	216002	11.309.852,52	0,51%	131.362,89
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001354	217002	36.955.529,77	1,66%	429.235,05
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001355	218002	42.637.636,05	1,91%	495.232,19
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001356	219002	74.082.289,62	3,33%	860.458,92
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001357	222002	45.949.657,37	2,06%	533.701,01
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001358	222002	81.711.860,67	3,67%	949.075,68
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001359	223002	94.530.414,79	4,24%	1.097.982,00
Banco Agrario	20240236 - 20240237	16200101	1005001360	224002	79.663.810,85	3,58%	925.287,77
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001577	201002	705.330.610,00	4,11%	3.478.675,52
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001578	201002	171.244.700,00	1,00%	844.575,21
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001579	204002	91.243.047,00	0,53%	450.008,76
Davivienda	20240221 - 20240222	16200201	1005001580	202003	591.368.548,00	3,45%	2.916.617,06
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001581	202002	834.824.641,00	4,86%	4.117.337,32
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001582	205003	261.217.234,00	1,52%	1.288.317,82
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001583	203002	76.347.541,00	0,44%	376.544,44
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001584	221002	123.236.148,00	0,72%	607.798,05
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001587	207002	498.815.386,00	2,91%	2.460.146,84
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001588	210002	694.319.918,00	4,04%	3.424.371,02
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001589	210002	803.164.142,00	4,68%	3.961.188,41
Davivienda	20240221 - 20240222	16200201	1005001590	210003	621.229.492,00	3,62%	3.063.890,60
Davivienda	20240221 - 20240222	16200201	1005001591	210003	434.007.181,00	2,53%	2.140.514,16
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001592	213002	286.236.943,00	1,67%	1.411.714,50
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001592	211002	409.364.852,00	2,38%	2.018.978,72
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001593	215002	261.391.010,00	1,52%	1.289.174,88
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001595	215002	687.170.497,00	4,00%	3.389.110,23
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001596	217002	650.302.494,00	3,79%	3.207.278,02
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001598	217002	556.943.396,00	3,24%	2.746.832,95
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001601	222002	750.160.723,00	4,37%	3.699.776,68
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001604	219002	648.806.170,00	3,78%	3.199.898,19
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001605	219002	553.446.961,00	3,22%	2.729.588,60
Davivienda	20240221 - 20240222	16200201	1005001606	220003	724.436.263,00	4,22%	3.572.904,19
Davivienda	20240221 - 20240222	16200201	1005001607	220003	338.142.149,00	1,97%	1.667.709,86
Davivienda	20240221 - 20240222	16200101	1005001608	220002	13.401.306,06	0,08%	66.094,96

Registro intereses mes de marzo

Categoría	CAU	Activo fijo	Cuenta	Centro de costo	EN EJEC	% PART	VR INTERÉS
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001609	16200101	213002	26.740.949,62	0,16%	131.885,79
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001610	16200101	224002	261.222.313,00	1,52%	1.288.342,87
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001611	16200101	224002	729.187.336,00	4,25%	3.596.336,38
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001613	16200201	223003	358.083.255,00	2,09%	1.766.058,97
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001614	16200101	201002	162.830.584,10	0,95%	803.076,97
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001615	16200101	202002	213.238.825,61	1,24%	1.051.689,34
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001616	16200101	203002	165.410.424,73	0,96%	815.800,69
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001617	16200101	204002	21.708.845,47	0,13%	107.067,56
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001618	16200101	205002	30.936.676,89	0,18%	152.579,03
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001619	16200101	206002	77.376.523,71	0,45%	381.619,36
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001620	16200101	207002	115.319.197,49	0,67%	568.751,82
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001621	16200101	210002	869.480.619,54	5,07%	4.288.259,86
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001622	16200101	211002	158.362.224,74	0,92%	781.039,11
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001623	16200101	213002	213.259.504,07	1,24%	1.051.791,32
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001624	16200101	214002	52.566.819,41	0,31%	259.258,43
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001625	16200101	215002	444.912.137,49	2,59%	2.194.297,17
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001626	16200101	216002	123.471.728,32	0,72%	608.959,93
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001627	16200101	217002	231.576.250,98	1,35%	1.142.129,13
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001628	16200101	218002	27.349.570,32	0,16%	134.887,50
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001629	16200101	219002	475.240.610,39	2,77%	2.343.876,55
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001630	16200101	220002	324.103.673,27	1,89%	1.598.472,40
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001631	16200101	221002	24.005.882,19	0,14%	118.396,50
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001632	16200101	222002	80.171.369,65	0,47%	395.403,48
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001633	16200101	223002	81.117.153,34	0,47%	400.068,07
Davivienda	20240221 - 20240222	1005001634	16200101	224002	112.114.537,30	0,65%	552.946,51
					23.904.086.540,69		165.699.859,96



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la información de los siguientes actos de emergencia y contratos relacionados en el siguiente cuadro:

Acto	Detalle	Valor	Detalle
319/2023	Reparcheo pavimento rígido por reparaciones de daños y de acueducto y acometidas en la carrera 8 entre calles 28 a la 30 y la calle 31 entre carreras 10 a la 11 en el municipio de Supia caldas	12.181.780	No debe ser activado en la propiedad, planta y equipo de la empresa
046/2023	Reposición de alcantarillado calle 3 carreras 7 y 8 por emergencia barrio Santa Ana en el municipio de Riosucio, Caldas.	40.872.245	Debe ser activado como una mejora en la red existente del municipio de Riosucio.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo derivado del contrato 319 de 2023 no debe ser activado en la propiedad, planta y equipo y debe ser registrado contablemente como un gasto, toda evz que no mejora la vida útil de la red existente; caso contrario sucede con lo derivado del contrato 046 de 2023 de 2023 la cual si debe ser incluidas en la propiedad, planta y equipo de la empresa, lo anterior debido a que si mejora la vida útil del activo.

Para constancia, se firma a los 03 días del mes de arbil de 2.024.

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento.



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez verificada la información del contrato de prestación de servicios #165 de 2023 suscrito entre el contratista SALA S.A.S y la empresa de obras sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P. cuyo objeto es la "Realizar los estudios, diseños, memorias de cálculo, y planos de orden eléctrico, hidráulico y estructurales para la ampliación de la capacidad del sistema de acueducto, en el sector talleres en el municipio de Samaná, Caldas." Por un valor de \$67.895.385. Contrato de estudios previos los cuales correspondientes a contratos de obra que permitirán realizar los proyectos de la ampliación del sistema de acueducto en el municipio de Samaná.

Así mismo este contrato es ejecutado con recursos propios e incluido en el Plan de obras e inversiones regulado **POIR** que tiene la empresa.

Teniendo en cuenta lo anterior y acogiéndonos a las políticas contables adoptadas por EMPOCALDAS S.A E.S.P en cuanto a la medición inicial de la Propiedad, Planta y Equipo, la cual establece, que *"Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa."*

Por lo anteriormente expuesto se certifica que, los valores provenientes del contrato en mención, debe ser incluido en la PPYE en construcción, y una vez el contrato de obra consecuente a este estudio sea ejecutado en su totalidad, será activado en la respectiva cuenta REDES, LINEAS Y CABLES.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de abril de 2024



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento.

RE: Solicitud

Sergio Alejandro Quintero Gonzalez <sergio.quintero@empocaldas.com.co>

Mié 10/04/2024 14:57

Para: Juan Carlos Sanchez Rendon <jefe.suministros@empocaldas.com.co>
CC: Yudy Cristina Alzate Cardona <jefe.administrativo@empocaldas.com.co>

 1 archivos adjuntos (11 KB)

01. Elementos..xlsx;

Juan buena tarde, envió borrador para la respuesta al proceso en mención del ingeniero ramiro roldan.

"Buen día, ingeniero Ramiro.

Teniendo en cuenta el historial del presente correo, se realizo la respectiva trazabilidad de los elementos, en donde se pudo evidenciar que algunos de estos contaban con el concepto técnico para dar de baja firmados por los administradores y los operadores de los equipos dados de baja.

En el cuadro Excel adjunto a este correo, se muestra la información de estos elementos, por lo tanto desde la sección de suministros solicitamos muy amablemente su pronta colaboración realizando la respectiva verificación y validación de estos equipos y así mismo nos pueda certificar o conceptuar la destinación de estos elementos; la cual se encontrarían 3 opciones:

1. Recuperación del bien para el uso normal (cuantificar el mantenimiento y arreglo de dicho elemento)
2. Utilización de partes para repuestos (discriminar que partes están buenas y que partes se pueden entregar)
3. Si efectivamente podemos realizar la entrega a Colombia NET.

Así mismo, solicitamos se nos informe si en el correo enviado, usted hace referencia a algún elemento en específico, como también si se tienen elementos para dar de baja en las seccionales a cargo suya como inspector sean relacionados e informados con anticipación para realizar el proceso de bajas.

Quedamos muy atentos a su pronta colaboración."

De: Juan Carlos Sanchez Rendon <jefe.suministros@empocaldas.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 14:18

Para: Sergio Alejandro Quintero Gonzalez <sergio.quintero@empocaldas.com.co>

Asunto: RV: Solicitud

Juan Carlos Sanchez Rendon

Jefe Sección Suministros

jefe.suministros@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Carrera 23 N° 75 -82

Código Postal 170003

8867080 Ext.250

<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIA: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos .

De: Ramiro Roldán Zabala <ramiro.roldan@empocaldas.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 10:08 a. m.

Para: Paula Valencia Zuluaga <contratista.suministros2@empocaldas.com.co>; Juan Carlos Sanchez Rendon <jefe.suministros@empocaldas.com.co>; Sergio Lopera Proaños <sergio.lopera@empocaldas.com.co>; Yudy Cristina Alzate Cardona <jefe.administrativo@empocaldas.com.co>; administradores <administradores@empocaldas.com.co>

Asunto: Solicitud

Buenos días para todos:

Quiero hacer claridad y énfasis en el proceso de recolección de equipos inservibles de las plantas de tratamiento de las diferentes seccionales.

Recibo información de que se recogerán equipo en las plantas que fueron dados de baja sin ningún concepto técnico veraz y real por parte del inspector Electromecánico para poder descartar su uso o no y determinar que es chatarra.

Los administradores y operadores de planta no están en la capacidad técnica para determinar si todo lo que hay en las plantas son inservibles , muchas veces están sin utilizar y están buenos y pueden servir para trasladar a otra planta o sacar partes para repuesto y ser reutilizados.

Invito a mejorar el proceso y la comunicación con el personal idóneo para determinar de forma asertiva que esta bueno y que no para dar de baja y retirar por chatarra, solito no ir a desechar cosas que estén buenas condiciones y puedan ser reutilizados en otra ocasión que se requieran.,

cordialmente

Ing. Ramiro Roldán Zabala
Inspector Electromecánico
ramiro.roldan@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Cra. 23 # 75-82.



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACION: 103834AN NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERGIO ALEJANDRO QUINTERO GONZALEZ CIUDAD/MUNICIPIO: CALDAS TIPO APORTANTE: LINDIFERENTE FORMA DE PRESENTACION: PRIVADA APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD: SEMA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): UNICO Cedula de Ciudadanía: 1099999999 Departamento: CALDAS Clase Aportante: ACTIVIDAD ECONOMICA		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA No. Cotizantes: 1 Tipo de Planilla: PLANILLA AUTOLIQUDACION OTROS Fecha Pago: 2024/04/26 Periodo Cotización Salud: marzo 2024 No. Cotizante: 1 Tipo de Planilla: PLANILLA AUTOLIQUDACION OTROS Fecha Pago: 2024/04/26 Periodo Cotización Salud: marzo 2024	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE No. Cotizantes: 1 Tipo de Planilla: PLANILLA AUTOLIQUDACION OTROS Fecha Pago: 2024/04/26 Periodo Cotización Salud: marzo 2024		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA No. Cotizantes: 1 Tipo de Planilla: PLANILLA AUTOLIQUDACION OTROS Fecha Pago: 2024/04/26 Periodo Cotización Salud: marzo 2024	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CODIGO	DESCUENTO	COTIZACION	VALOR	DESCUENTO	VALOR
230301	\$ 232.000	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100
SUB-TOTALES:		\$ 232.000	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CODIGO	DESCUENTO	COTIZACION	VALOR	DESCUENTO	VALOR
EF5010	\$ 2.800	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100
SUB-TOTALES:		\$ 2.800	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CODIGO	DESCUENTO	COTIZACION	VALOR	DESCUENTO	VALOR
14-23	\$ 2.800	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100
SUB-TOTALES:		\$ 2.800	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CODIGO	DESCUENTO	COTIZACION	VALOR	DESCUENTO	VALOR
CF211	\$ 2.800	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100
SUB-TOTALES:		\$ 2.800	\$ 181.300	\$ 2.800	\$ 184.100

M* IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO DE APORTANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE PAGO	NOVEDADES	PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		ANP		PARAFISCALES	
						FSP	INDICADOR	TARIFA	APORTE	IBIC	COTIZACION	VALOR	ADMIN	TOTAL	APORTE
103834AN	QUINTERO GONZALEZ SERGIO ALEJANDRO	OTROS	\$ 1.449.644	NO		\$ 232.000	Normal	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 7.600	\$ 7.600	\$ 8.700	\$ 8.700
TOTAL						\$ 232.000		\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 181.300	\$ 7.600	\$ 7.600	\$ 8.700	\$ 8.700

TOTAL \$ 436.400



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO: F-GF-40

VERSION: 01

FECHA: 2023-01-01

Página de 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024106

FECHA DE EXPEDICION: 3/01/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024103

BENEFICIARIO Quintero Gonzalez Sergio Alejandro

C.C. N° 1053853435

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) EN LA SECCION DE CONTABILIDAD Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA SECCION DE SUMINISTROS, GARANTIZANDO EL ANALISIS, VERIFICACION Y CONCILIACION DE LA INFORMACION

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
212020200901	Personal supernumerario	43,489,246.00
TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL		43,489,246.00



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe sección Presupuesto